

PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera de Financiera Qapaq S.A en “PEC”, con perspectiva “Estable”

Lima (29 de septiembre, 2025): En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera de Financiera Qapaq S.A. en “PEC”, con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 30 de junio de 2025. La decisión se sustenta en que la entidad ha mostrado mejoras en la calidad de su cartera y ha obtenido un resultado neto positivo en el periodo, como resultado de su Plan de Reestructuración de Agencias. También se valora el fortalecimiento patrimonial y los adecuados niveles de liquidez. No obstante, estos avances se ven limitados por indicadores de morosidad por encima del promedio del sector e indicadores de rentabilidad anualizados aún negativos.

Desde febrero de 2024, Qapaq implementó un Plan de Reestructuración de Agencias con el objetivo de revertir su situación financiera, mejorar la calidad de su cartera y empezar a obtener rentabilidad. Como parte de esta estrategia, cerró alrededor de ocho agencias con bajo desempeño en el último año. Qapaq se mantiene en el 7° lugar en cartera crediticia (de 7 financieras), en captación de depósitos se ubica en 5° lugar (4.9% de *share*) y en patrimonio se posiciona en el 7° puesto (3.1% de *share*). Respecto a los créditos de consumo no revolvente, se encuentra en el 5° puesto con una participación del 4.3%.

La cartera de Qapaq se contrajo 13.3% interanual a junio de 2025, situándose en S/ 212.2 MM, como resultado de su plan de reestructuración de agencias. Esta estrategia generó una reducción en microcréditos (-35.9%) y un fuerte crecimiento en productos de menor riesgo como "Casas Comerciales" y "Olla de Oro", lo que incrementó la participación de créditos de consumo no revolvente al 61.3% del total. Paralelamente, se evidenció una mejora en la calidad de la cartera, con una reducción del 29.0% en la cartera de alto riesgo.

La calidad de la cartera de Qapaq evidenció una mejora entre junio de 2024 y 2025, reflejada en la reducción del ratio de cartera atrasada (de 11.1% a 9.2%) y de cartera de alto riesgo (de 15.8% a 12.9%). Sin embargo, estos indicadores aún se sitúan por encima del promedio del sector de financieras (6.0% y 7.9%, respectivamente). Como resultado, el ratio de provisiones sobre cartera atrasada pasó de 115.4% a 145.2%, acercándose al estándar sectorial (148.9%). De la misma forma, la cobertura para CAR¹ pasó de 80.9% a 103.4% y permanece por debajo del promedio del sector de financieras (113.9%).

A junio 2025, el patrimonio creció en S/ 8.0 MM interanual (+17.0%), impulsado por un aporte de capital de S/ 10.5 MM y un resultado neto del ejercicio de S/ 3.8 MM (+S/ 10.4 MM). Esta capitalización, junto con una reducción de los Activos Ponderados por Riesgo, elevó el RCG de 12.3% a 14.0%² interanual, aunque permanece por debajo del promedio de financieras (17.3%). Paralelamente, la estructura de financiamiento se fortaleció, con el endeudamiento patrimonial reduciéndose de 7.5x a 4.7x interanual, acercándose al promedio sectorial (4.5x).

A junio de 2025, Qapaq experimentó una contracción interanual de sus ingresos financieros del 8.4%, principalmente por una menor generación de la cartera crediticia debido a la reducción de la cartera. No obstante, la rentabilidad mostró una mejora significativa, con un resultado neto de S/ 3.8 MM (+S/ 10.4 MM), impulsado por una gestión financiera más eficiente que redujo los gastos financieros en 46.1% y las provisiones en 36.7%. Como resultado, los indicadores de rentabilidad mejoraron a junio 2025 (ROAE: -5.2%, ROAA: -0.8%), aunque permanecen muy por debajo del promedio de financieras (ROAE: 12.5%, ROAA: 2.5%).

A junio 2025, el ratio de liquidez en moneda nacional (31.1%) y en moneda extranjera (114.4%) de Qapaq se mantienen por encima del mínimo regulatorio y del promedio sectorial (RLMN: 26.0%, RLME: 57.9%). Las proyecciones de flujo de caja muestran brechas acumuladas positivas durante el primer año, alcanzando S/ 145.8 MM al mes 12. Si bien se identifican descalces temporales específicos, particularmente en ME a mediano plazo y en MN a largo plazo, estos son compensados por los superávits acumulados. Adicionalmente, la entidad cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez robusto.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado es aún reducido (S/ 0.08 MM a junio 2025) y es atribuible exclusivamente al riesgo cambiario. La exposición a la volatilidad del tipo de cambio aumentó de forma interanual, con la posición global en moneda extranjera elevándose de 0.4% al 1.8% del patrimonio efectivo. Respecto al riesgo de tasa de interés, se observó una disminución en la ganancia en riesgo de S/ 0.6 MM interanual (-70.6%) y un incremento en el valor patrimonial en riesgo (VPR) de S/ 1.3 MM interanual. De hecho, el ratio VPR sobre el patrimonio efectivo subió de 2.1% a 4.9% interanual.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

¹ Cartera de Alto Riesgo.

² Supera el mínimo regulatorio (10%).

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Juan Flores
Analista
rflores@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530